

CATEGORIAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD RALLY COSTA BRAVA 2019

VELOCIDAD FIA:

Categoría	Clase	Homologación	Cilindrada	Pasaporte	Seguridad Auto	Seguridad Piloto	Licencia
Todas	Todas	Según clase, hasta 31/12/1990	Todas	FIA HTP + Ficha de Homologación original	Todo y homologado	Todo y homologado	FIA Internacional

VELOCIDAD RFEDA

Categoría	Homologación	Cilindrada	Pasaporte	Seguridad Auto	Seguridad Piloto	Licencia
Pre 81	Grupos 1,2,3,4. (+5) hasta 31/12/1981	Todas	Ficha Homologación Original	<p>Todo y Homologado</p> <p>Luces auxiliares de xenon o otra tecnología con estética original autorizados.</p>	Todo y Homologado	<p>NO Restringida según el art. 2 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España</p> <p>o</p> <p>PPP o PPC sin puntuar ni bloquear si 1 sola prueba en campeonato de España.</p> <p>o</p> <p>Licencia de piloto nacional de otra ADN (sin puntuar ni bloquear) y con permiso de su ADN.</p>
Pre 90	Grupos A, N i B. entre 1/1/1982 y 31/12/1990	Todas	Ficha Homologación Original	<p>Neumáticos según norma FIA actual o hasta 2013 en medida homologada.</p> <p>Dirección asistida eléctrica autorizada por la Comisión</p>		
5	Grupos 1,2,3,4,A,N y B hasta 31/12/2000	Todas	* Más modificados que en Ficha. Aprobación Grupo de Trabajo de Históricos			

REGULARIDAD RFEDA

Categoría	Homologación	Cilindrada	Pasaporte	Seguridad Auto	Seguridad Piloto	Licencia
Regularidad Sport (Media alta)	Coches de serie hasta 31.12.1957. Grupos 1,2,3,4. (+5*), A, N y B Homologados hasta 31/12/1990 1 Solo aparato de medición conectado.	Todas	HRPC (FIA) o PCR (RFEA) Pasaporte autonómico aceptado si aprobación Grupo de Trabajo. Pasaporte de otra ADN aceptado. Si solo participa en una prueba del campeonato, le expedirán un Pasaporte PCR in situ.	- Extintor 2 Kg. - Barras Anexo K - Baquets Homologados (vigencia 5 años más) - Arnesees FIA vigentes. Baquets, Arnesees y Barras no obligatorios en grupo 1, 3 y N. Luces auxiliares de xenon o otra tecnología con estética original autorizados. - Neumaticos según norma FIA actual o hasta 2013. - 2 cutters. - Recuperador Aceite.	Casco FIA Lista Técnica nº25	Según el art. 2 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España o Licencia Restringida (PR y COR) o PPP y PPC sin puntuar ni bloquear si 1 sola prueba en Campeonato de España. o Licencia de piloto nacional de otra ADN (sin puntuar ni bloquear) y con permiso de su ADN.
Regularidad (Max 60 Km/h)				- Extintor 2 Kg. - Luces auxiliares de xenon o otra tecnología con estética original autorizados. - Neumaticos según norma FIA actual o hasta 2013. - 2 cutters. - Recuperador Aceite		

VELOCIDAD FCA

Grupo	Clase	Homologación	Cilindrada	Pasaporte	Seguridad Coche	Seguridad Piloto	Licencia
Historics	H1	Grupos 4 y B. Grupo 5 con autorización de la FCA. de 01.01.58 hasta 31.12.85	Todas	Ficha Homologación FIA.	<ul style="list-style-type: none"> - Todo y homologado - Barras de la época Anexo K - Asientos FIA vigentes o Anexo K. - Dirección asistida eléctrica autorizada según normas FCA. - Neumáticos FIA según medidas originales. - Cristales laterales y posteriores en policarbonato 5mm. - Bridas turbo en 33 mm (Gr.N) o 34 mm (Gr.A /B) 	Todo y homologado	NO Restringida según el art. 2 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España o PPP / PPC o Licencia de piloto nacional de otra ADN (sin puntuar ni bloquear) y con permiso de su ADN.
	H2	Grupos 2 , 3 y A de 01.01.58 hasta 31.12.85		Si el vehiculo ya tiene pasaporte PTVC (FCA o RFEA) podrá tener las modificaciones reflejadas en el mismo.			
	H3	Grupo 1 y N de 01.01.58 hasta 31.12.85					
Classics	C4	Grupos 4 y B. Grupo 5 con autorización de la FCA. de 01.01.86 hasta 31.12.93					
	C5	Grupos 2 , 3 y A de 01.01.86 hasta 31.12.93					
	C6	Grupo 1 y N de 01.01.86 hasta 31.12.93					
LEGEND FCA	L8	Réplicas de Vehiculos homologados entre el 01.01.86 y el 31.12.93 No aparecerán en la Clasificación General.		No, pero es necesaria la aprobación previa de la FCA.	<ul style="list-style-type: none"> - Chasis, motor, cambio y diferenciales similares al original. -Decoración idéntica. Seguridad Anexo J de la época.		
GRUPOS F2000, F+ y L FCA	F2000	Vehículos que superan las características de su ficha de homologación, según reglamento FCA. Grupos F2000, F+ y L hechos a partir de carrocerías homologadas entre 01.01.58 y 31.12.93 No aparecerán en la Clasificación General.		Ficha de homologación FIA de la carrocería base.	Todo y homologado.		

REGULARIDAD SUPER SPORT Max 70/80 kmh y REGULARIDAD SPORT Max 55/60 kmh FCA

Grupo	Clase	Homologación	Cilindrada	Pasaporte	Seguridad Coche	Seguridad Piloto	Licencia
Historics	H1	Grupos 4 y B. Grupo 5 con autorización de la FCA. de 01.01.58 hasta 31.12.85	Todas	Ficha Homologacion FIA.	- Barras 6 puntos FIA o Anexo K (Solo recomendadas en RS) - Cinturones FIA (caducidad + 5 años) (Solo recomendados en RS) - Asientos FIA (caducidad + 5 años) (En RS, Asientos de origen con reposacabezas o Baquets FIA + 5 años) - Neumáticos Norma DOT o E - Extintor 2 kgs FIA	- Mono ignifugo FIA (FIA 1986 o Standard 8856-2000) (Solo recomendado en RS) - Guants ignífugs (FIA 1986 o Standard 8856-2000) (Solo recomendado en RS y copilotos) - Casco FIA vigente Lista Técnica nº25 Zapatos abiertos, de caucho, acrílicos o de materiales sintéticos no autorizados. Ropa manga larga. Pantalones largos.	NO Restringida según el art. 2 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España o Piloto Estatal Restringida (PR y COR) o Licencia de Piloto de otra ADN (sin puntuar ni bloquear) y con permiso de su ADN o Permiso de Participación Anual FCA (Solo Regularidad Sport) o Permiso de Participación por Prueba FCA (Sin Certificado Médico) (Solo Regularidad Sport)
	H2	Grupos 2 , 3 y A de 01.01.58 hasta 31.12.85		Pasaporte Técnico de la FCA (O in situ)			
	H3	Grupo 1 y N de 01.01.58 hasta 31.12.85					
Classics	C4	Grupos 4 y B. Grupo 5 con autorización de la FCA. de 01.01.86 hasta 31.12.93					
	C5	Grupos 2 , 3 y A de 01.01.86 hasta 31.12.93					
	C6	Grupo 1 y N de 01.01.86 hasta 31.12.93					
F2000 y L	F2000	Vehículos que superan las características de su ficha de homologación, según reglamento FCA. Grupos F2000 y L hechas a partir de carrocerías homologadas entre 01.01.58 y 31.12.93 No aparecerán en la Clasificación General.	2000 cc (F2000). + de 2500 (L)	Ficha Homologacion FIA de la carrocería original. Pasaporte Técnico de la FCA (O in situ)			

LEGEND

Grupo	Edad del vehículo	Pasaporte	Seguridad Coche	Seguridad Piloto	Licencia
LEGEND	Grupos 2 y 5 (Réplicas o originales). Misma preparación y decoración que vehículos originales de la época. o Grupos 3 y 4 (Originales, réplicas y Stradales) o Grupos B (Originales, réplicas y Stradales) o Grupos A o Kit Car Ex Oficiales o réplicas de Ex Oficiales que participaran antes del año 2000. (Misma preparación y decoración que los originales) o WRC que participaran antes del año 2000.	No necesario En los grupos 2, 5 y A, es obligatorio enviar foto del vehículo, así como una foto y palmarés resumido del vehículo reproducido en el caso de las réplicas.	Anexo K. (Barras y baquets de la época) Cinturones homologados (+ 5 años)	Casco homologado (+ 5 años) y Mono Ignifugo homologado.	Seguro de la organización